



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 1 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	-----------	------------

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y decretos reglamentarios y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
N° IN-SA-14-42**

**1. OBJETO:** "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD SINDICAL EN EL MARCO DE LA UNIDAD NACIONAL SINDICAL DE LOS TRABAJADORES ESTATALES SUNET DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

**2. PRESUPUESTO OFICIAL:**  
OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000)

Componente/Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Tiempo / días	Aporte Departamento
Transporte	Número	191	59.733,33	3	34.200.000
Alojamiento	Número	180	46.133,33	2	16.633.332
Alimentación	Número	206	47.288,89	3	29.166.668
<b>Valor Total del Proyecto</b>					<b>80.000.000</b>

**3. PLAZO:** El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a prestar el servicio de apoyo logístico, del presente proceso, a entera satisfacción del Departamento, será de QUINCE (15) DIAS, Contados a partir de la fecha del acta de inicio.

**4. TIPO DE CONTRATO:** Contrato de prestación de servicios de logística.

**5. LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DE CONSULTA Y COMUNICACIÓN**

Lugar físico: Secretaria del Interior, oficina 403, ubicada en el Segundo Piso del edificio de la Gobernación de Santander, localizada en la calle 37 No.10-30 de la ciudad de Bucaramanga

Teléfono: 6339666, extensiones 1131, 1123

Lugar electrónico: [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co) ; [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

Los documentos del proceso se publicarán en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)., igualmente podrá ser consultados de manera física en la Secretaria del interior.

Las observaciones a los documentos del proceso podrán ser presentadas por los aspirantes a contratar y veedores cívicos a la dirección electrónica y a la dirección física señalada anteriormente, de acuerdo a las reglas señaladas los documentos publicados.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Version 2	Pág 2 de 8
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

Lo anterior dentro de los horarios y fechas señaladas en el cronograma de actividades.

Para todos los efectos relacionados con los trámites del presente proceso de selección el horario de atención, es el horario oficial establecido para atención al público de la Gobernación de Santander, esto es de lunes a viernes de 8:00 am a 12 meridiano y de 2:00 pm a 6:00 pm. Por tanto en el evento de efectuarse cambio en el horario actual el mismo entrará a regir para el presente proceso a partir del momento en que se modifique.

#### NOTAS DE ADVERTENCIAS:

- A. Algunas actividades del proceso contractual, cuentan con hora limite, para la presentación de documentación, observaciones, realización de audiencias, etc, razón por la cual se hace necesario verificar con detenimiento el cronograma establecido, que con el presente se adjunta.
- B. La fecha y hora valida de recepción de la propuesta será la que registre la oficina gestora en el momento que la reciba, siendo responsabilidad exclusiva del proponente asegurarse que su propuesta se entregue en el lugar indicado antes del vencimiento del plazo establecido para ello. Las oficinas gestoras para verificar la hora señalada, tendrán en cuenta lo indicado en la Directiva número 013 de 2005 de la Procuraduría General de la República en la que señala que la hora oficial se tomara de acuerdo con la establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su página Web [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co).
- C. La validez de la entrega de la propuesta queda sujeta a que la misma se realice tanto en el sitio como en la fecha y hora establecida para el efecto en el pliego de condiciones; por lo tanto, no se debe hacer entrega en lugar diferente, como por ejemplo en la ventanilla única de administración de documentos.
- D. Si el interesado, hace entrega a través de empresas de mensajería, en sobres cerrados, deberán estar diligenciados e identificados de manera pertinente, a fin de evitar aperturas o desvíos de la correspondencia, de manera inadecuada. Por tanto, LA ENTIDAD NO SE HACE RESPONSABLE por el contenido, y estado físico de los documentos que no se encuentren debidamente diligenciados e identificados y que componen las ofertas enviadas por correo certificado, correo normal o por emisario.
- E. La Entidad no asume ninguna responsabilidad si los oferentes no presentan sus ofertas a tiempo en el sitio indicado, por retrasos en los trámites de correspondencia interna por radicación en oficina distinta a la oficina establecida para entrega de propuestas o por retrasos de ingreso a la Institución.
- F. Las propuestas que lleguen a la oficina establecida para entrega de propuestas, después de la hora prevista para el cierre del proceso, serán recibidas y se devolverán en la audiencia de cierre a la persona que hizo entrega de la misma, sin ser abiertas. Si la persona no está presente en la audiencia el proponente deberá acercarse a la Oficina Gestora a recoger la propuesta, dentro del mes siguiente a la fecha de cierre. del proceso de selección, vencido este término sin que se haya presentado a recoger la propuesta, esta será destruida.

#### 6. OFICINA GESTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR

#### 7. CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 12º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, en el proyecto de pliegos del presente proceso de selección, se efectuará convocatoria limitada a MIPYMES, teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo;



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pag. 3 de 8
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	-------------

De esta manera, si la entidad recibe solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales, un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación y dichas Mipyme acreditan su condición aportando los siguientes documentos:

- 1-Certificación Expedida por el Contador o Revisor Fiscal, según sea el caso, en que se señale la condición de Mipyme y su tamaño empresarial (micro, pequeña o Mediana Empresa).
- 2-Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente para acreditar la antigüedad.
- 3-Fotocopia Registro Único Tributario –RUT para determinar el domicilio principal.

Demostrando tener por lo menos un (1) año de constituidas al momento de la convocatoria, se procederá a limitar la convocatoria en los pliegos definitivos que en el curso del proceso se expidan

**Nota:** Para acreditar la calidad de Mipymes la certificación suscrita por el revisor fiscal o contador público según corresponda, deberá incluir el número de personal y el total de activos. La solicitud para la limitación a Mipyme según sea el caso, se efectuará por escrito y debe ser entregado en original con sus respectivos anexos a la Secretaria del interior.

## 8. LA ENUMERACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

### 1. CAPACIDAD JURIDICA

#### A.1) REQUISITOS HABILITANTES REQUERIDOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA.

##### 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la oferta deberá ser entregada en original debidamente firmada, y con la propuesta, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones, anexando todos los documentos que se exigen para el estudio de la oferta.

##### 2. CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Las personas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas, donde conste que de acuerdo con su objeto social cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos, igualmente el objeto social de la empresa, debe corresponder a actividades relacionadas con el objeto del contrato y, que la persona jurídica ha sido constituida por lo menos con UN (1) año de anterioridad a la fecha de apertura del presente proceso de selección y acreditar que su duración abarca como mínimo el término contemplado para la ejecución y UN (1) año más.

##### 2.1 PARA PERSONAS NATURALES

Si el OFERENTE es una persona natural comerciante deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio

##### 3. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).

Los proponentes ya sean personas naturales o jurídicas y cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días de



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 4 de 8
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección respectivo, en el cual conste su inscripción y clasificación, en el Registro Único de Proponentes (RUP).

**4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.**

El proponente deberá allegar la Garantía de Seriedad del Ofrecimiento y su respectivo recibo de pago, por un monto equivalente al **diez por ciento (10%) del monto del presupuesto oficial**, y su vigencia se extenderá mínimo por tres (3) meses contados desde el momento de la presentación de la oferta.

**5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrá estar registrado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del proceso de selección, para el efecto aportara el certificado correspondiente.

**6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

Todo proponente y los integrantes de consorcios o uniones temporales, presentara certificado de antecedentes vigente a la fecha de cierre del proceso de selección, emitido por la Procuraduría General de la Nación.

**7. CERTIFICADO JUDICIAL**

Ningún proponente o representante legal de persona jurídica o de proponente plural o integrantes de Consorcios o Uniones Temporales, podrá registrar antecedentes judiciales vigentes a la fecha de cierre del proceso de selección, para lo cual se debe verificar en la página de la Policía Nacional.

**8. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)**

Todo proponente Persona Natural o Jurídica o su Representante Legal, en forma individual o integrantes de Consorcios o Uniones Temporales, deberán presentar REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, emitido por la DIAN.

**9. DOCUMENTO DE IDENTIDAD**

Todo proponente Persona Natural o su Representante Legal, en forma individual o los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales y el representante legal de estos de estos dos últimos, deberán anexar la copia de la Cedula de Ciudadanía vigente, emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y de quien abona la propuesta, si es del caso.

**10. LIBRETA MILITAR**

El Proponente Persona Natural (HOMBRE), o el Representante Legal de la Persona Jurídica, en forma individual o los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales, debe anexar copia de la libreta Militar, siempre y cuando tenga edad inferior a los 50 años. Según lo dispuesto en el artículo 111 del Decreto 2150 del 1995.

Las personas de origen extranjero se les eximirán la presentación de dicho documento.

**11. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta, el oferente deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los



CONVOCAFORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Version 2	Pág. 5 de 8
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	-------------

requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal con el cual se acreditará el cumplimiento de la obligación de los aportes de sus empleados.

**12. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.**

En el evento en que la oferta vaya a ser presentada bajo la figura del Consorcio o Unión Temporal, se deberá allegar el documento de constitución Firmado en original por los integrantes y el representante del proponente plural.

Cuando la constitución se efectuó bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato.

**13. DOCUMENTO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.**

El proponente deberá anexar con la propuesta, el FORMATO de COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, debidamente diligenciado y firmado.

En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento debe ser, diligenciado y firmado por cada uno de sus integrantes.

**14. ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.**

Cuando se desprenda del Registro Único de Proponentes que el representante legal de la persona jurídica proponente o integrante de consorcio o unión temporal, requiere de autorización para presentar oferta y suscribir contratos y demás documentos ocasionados con la ejecución contractual, deberá anexarse el documento por medio del cual se otorgue la facultad para presentar la oferta y firmar el contrato.

**15. REGISTRO DE TURISMO**

El proponente deberá anexar con la propuesta, copia legible del registro nacional de turismo vigente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas

**2. EXPERIENCIA**

➤ **PRIMERA CONDICION DE EXPERIENCIA**

el proponente deberá acreditar la ejecución de las siguientes actividades, según los códigos del clasificador de bienes, obras y servicios afines al Proceso de Contratación:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
Servicio de Viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	90	10	
Servicio de Viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	90	11	
Servicio de Viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	90	12	
Servicio de transporte almacenaje y correo	78	11	18



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 8
----------------------	-----------------------	-------------------------	------------	-------------

Esta información de encontrarse consignada en el RUP, será tomada de este o en su defecto deberá ser aportada por el proponente mediante certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final.

➤ **SEGUNDA CONDICION REQUERIDA PARA ACREDITAR EN LA EXPERIENCIA**

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de un (1) contrato terminado y ejecutado que su valor sea igual o mayor al 95% del presupuesto oficial, esto es al dinero aportado por el Departamento para el presente contrato, expresado en SLMMV cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.

**3. CAPACIDAD FINANCIERA:**

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.12
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.58%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 0
Patrimonio	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

**4. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN**

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0

La ampliación y detalle de los anteriores requisitos, se encuentra explicada a fondo en los estudios y documentos previos y en el correspondiente proyecto de pliegos de condiciones.

**NO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN EN ATENCIÓN A QUE NO NOS ENCONTRAMOS FRENTE A LA MODALIDAD DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS.**

**9. INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN**

Teniendo en cuenta que los Acuerdos Comerciales Internacionales negociados y suscritos por Colombia con otros países tienen en la mayoría de los casos compromisos en materia de contratación pública, dichos compromisos están generalmente recogidos en capítulos individuales, cuyo objetivo es brindar a las empresas colombianas y las de nuestros socios comerciales, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación de las entidades públicas de todos los niveles de gobierno, incluidas entidades especiales, nivel central y descentralizado de gobierno.

Atendiendo lo expuesto, en este proceso de contratación estatal se concederá al proponente de bienes y servicios de origen extranjero el mismo tratamiento y en las mismas condiciones, requisitos, procedimientos y criterios de adjudicación que el tratamiento concedido al nacional, exclusivamente bajo el principio de reciprocidad.

La relación de los tratados suscritos aplicables al presente proceso contractual, se encuentran debidamente detallados en los correspondientes Estudios previos.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 7 de 8
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

**10. CRONOGRAMA**

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
	PUBLICACION AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	14 de noviembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página WEB Entidad
	PUBLICACION, ESTUDIOS PREVIOS PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Del 14 de noviembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página WEB Entidad
	PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 14 al 21 de noviembre de 2014	Secretaria del interior del Depto de Santander, Oficina 403, y al email <a href="mailto:amparito.chicue@gmail.com">amparito.chicue@gmail.com</a>
	PRESENTACION DE SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES	Del 14 al 21 de noviembre de 2014	Secretaria del interior del Departamento de Santander, Oficina 403.
	RESPUESTA Y PUBLICACION DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO	El 24 de noviembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página WEB Entidad
	PUBLICACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA Y PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	25 de noviembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página WEB Entidad
	PRESENTACION DE MANIFESTACION DE INTERES	Desde el 25 de noviembre - hasta el 27 de noviembre 2014 a las <b>5: 30 pm</b>	Secretaria del interior del Departamento de Santander, Oficina 403
	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 25 de noviembre - hasta el 27 de noviembre 2014 a las <b>5: 30 pm</b>	Secretaria del interior del Depto de Santander, Oficina 403, y al email <a href="mailto:amparito.chicue@gmail.com">amparito.chicue@gmail.com</a>
	RESPUESTA Y PUBLICACION DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	28 de noviembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página WEB Entidad
	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	01 de diciembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página WEB Entidad
	TERMINACION DEL PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS	02 diciembre de 2014 hasta las <b>4:30 p.m.</b>	Secretaria del interior del Departamento de Santander Oficina 403
	AUDIENCIA DE CIERRE	02 de diciembre de 2014 a las <b>4.30 p.m.</b>	Despacho Secretaria del Interior del Departamento de Santander
	EVALUACION DE PROPUESTAS	Del 3 al 4 de diciembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página WEB Entidad





Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 8 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	-----------	------------

ENVIO SOLICITUD DE SUBSANACIONES	03 de diciembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y/o al email relacionado por los oferentes en su propuesta
ENTREGA DE SUBSANACIONES	Hasta el 04 de diciembre de 2014 hasta las <b>5:30 pm</b>	Secretaria del interior del Departamento de Santander Oficina 403
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	05 de diciembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página WEB Entidad
PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	Desde el 5 de diciembre al 10 de diciembre de 2014 a las <b>5:30 p.m</b>	Secretaria del interior del Departamento de Santander Oficina 403 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
RESPUESTA Y PUBLICACION DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	11 de diciembre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página WEB Entidad
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	11 de diciembre 2014	Secretaria del interior del Departamento de Santander Oficina403 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
SUSCRIPCIÓN CONTRATO	12 diciembre de 2014.	Secretaria del interior del Departamento de Santander Oficina403 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

Expedido en Bucaramanga, a los Catorce (14) días del mes de Noviembre de 2014.

  
**LUZ HELENA SAAVEDRA DURÁN**  
**SECRETARIA DEL INTERIOR**

Proyectó aspectos legales: Vanessa Liliana Calderón Serrano. Profesional universitaria 

Revisó aspectos legales: Nelly Arguello Zambrano. Profesional universitaria

Proyectó aspectos técnicos: Amparo Chicué Cristancho. Coordinadora de paz y derechos humanos 

Proyecto aspectos financieros: Leonardo Benavides. Contador Contratista 